

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TELEVISORA VALDIVIESO & JARAMILLO BOWILS
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los veintitrés días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 20h00, en la oficina y domicilio principal de la compañía ubicada en las calles Atenas 02-134 y Paris, de la ciudad y provincia de Loja, encontrándose presente todos los socios de la **COMPAÑÍA TELEVISORA VALDIVIESO & JARAMILLO BOWILS CIA. LTDA.**, los señores: Rosa Petronila Valdivieso Burneo; Catherine Jaramillo Valdivieso; Johana Patricia Jaramillo Valdivieso; y, Antonio Virgilio Ojeda Briceño; quienes por unanimidad **RESUELVEN** la instalación de la presente Junta General de accionistas.

Con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- constatación del quórum
- 2.- informe del presidente
- 3.- informe de la Gerente General
- 4.- Presentación de Estados Financieros- año 2018, por parte de la Contadora
- 5.- Resoluciones
- 6.- Clausura de la sesión

El Presidente solicita a la Secretaría se constate el quórum existente; la Secretaria informa que se encuentran presentes todos los accionistas, en consecuencia el Presidente toma la palabra agradece la asistencia de los señores accionistas y declara instalada la sesión de Junta

General Universal de accionistas de **TELEVISORA VALDIVIESO & JARAMILLO BOWILS CIA. LTDA.**

La Sra. Gerente, en su informe da a conocer que la compañía no ha tenido actividad económica desde su creación debido a asuntos internos.

Seguidamente la señora contadora, procede a dar los informes financieros de la compañía, en los cuales aclara que no existe Estado de Pérdidas y ganancias debido a que no ha tenido actividad económica durante el año 2018.

RESOLUCIONES:

Puesto este punto en consideración, la Junta General de socios **resuelve** unánimemente: **aprobar** el informe de labores presentado por la Gerente General, **aprobar** los informes financieros del ejercicio económico 2018 comprendidos por el balance general y el estado de pérdidas y ganancias.

Sin haber otro punto que tratar, y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

A las 21h30 el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta General con carácter de Universal, así como por la Secretaria y el Presidente de la compañía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, dejando como constancia la presenta acta.


Petronila Rosa Valdivieso Burneo

Directora – Gerente General

110061684-4


Antonio Ojeda Briccño

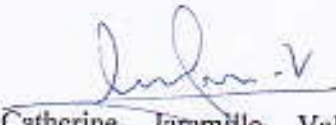
Presidente

110318932-8


Johana Patricia Jaramillo Valdivieso

Socia

110313738-4


Catherine Jaramillo Valdivieso

Socia

110313739-2